BANCO DE PROYECTOS AMBIENTALES - DEGA

Apoyar la gestión de proyectos y acciones relacionadas con medio ambiente y de interés para la postulación del Municipio de Risaralda ante organizaciones de cooperación nacional e internacional de carácter oficial o gubernamental

ALIANZAS/REUNIONES RELEVANTES

UTP – Vicerrectoría de investigación

Red de Universidades Risaralda

METODOLOGÍA

Talleres para identificar proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de cooperación internacional. Secretario y líneas de la DEGA, entidades de apoyo.

ANTECEDENTES

Líneas Gobernación de Risaralda

1. Desarrollo agroindustrial dirigida hacia la innovación y apropiación de nuevas tecnologías
2. Fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales y comunitarias
3. Fortalecimiento de planeación territorial con visión de desarrollo sostenible

- **Experiencia significativa:** Optimización Económica de Cadenas de Valor desde Intervenciones de Restauración Productiva en el Bosque Modelo Risaralda.

Estrategia Nacional de Cooperación Internacional

Pactos asociados	Metas transformacionales
Legalidad	Catastro y formalización: herramientas que habilitan el desarrollo
	Intervención integral en zonas estratégicas: sustitución de cultivos, formalización,bienes públicos, fortalecimiento de comunidades y proyectos productivos
Emprendimiento	Entorno para crecer: productividad, emprendimiento y dinamización
	Campo con progreso
	Formación para el trabajo
	Catastro y formalización: herramientas que habilitan el desarrollo
Equidad	Pobreza / equidad: que nadie se quede atrás
	Venezuela / empleo: apoyo a la población migrante
Eficiencia y reforma del Estado	Simplificar y fortalecer el Estado
	Transparencia, abastecimiento estratégico

CRITERIOS PARA LA VIABILIDAD

- **Transferencia:** Los proyectos deben permitir o facilitar la transferencia de conocimientos, tecnologías o experiencias de otros países hacia Colombia. No es recomendable recurrir a la cooperación internacional cuando en nuestro país hay fortaleza o capacidad en el tema para el que se busca apoyo. Un proyecto, además de ser el vehículo para recibir y apropiar tecnología de punta, debe estar concebido como un catalizador nacional de procesos de desarrollo.
- **Creación de capacidades nacionales:** La filosofía de la cooperación internacional es brindar asistencia y capacidad técnica en áreas en las que el país receptor no tiene suficiente conocimiento o experiencia. Los proyectos de cooperación deben ser diseñados con el fin de obtener e incorporar nuevos conocimientos y construir con ello capacidad nacional, tanto en calificación de recursos humanos como en fortalecimiento institucional.
- **Complementariedad de esfuerzos**: Los proyectos de cooperación internacional deben ser complementarios de los recursos técnicos y financieros del país. No pueden estar concebidos como sustitución de aquellas tareas que las entidades deben y pueden atender, ni para llenar vacíos presupuestales. Por otra parte, es importante que exista un aporte de recursos de los países participantes.
- **Capacidad de contraparte:** La entidad ejecutora deberá tener la capacidad necesaria para absorber los conocimientos que genere la cooperación. La entidad debe asegurar que los asesores o técnicos extranjeros encuentren los homólogos correspondientes que reciban los conocimientos aportados por la ayuda externa. Igualmente, la entidad ejecutora deberá demostrar capacidad técnica, financiera y operativa para la ejecución de los proyectos.
- **Sostenibilidad:** Garantizar que las entidades responsables tengan capacidad para continuar los resultados obtenidos con la cooperación. Desde la identificación y formulación del proyecto, hasta su ejecución, la entidad ejecutora debe tomar las provisiones necesarias para garantizar la sostenibilidad de los procesos generados por el mismo.
- **Participación de los beneficiarios:** El proyecto debe tener un carácter participativo, que vincule a los beneficiarios en su formulación y ejecución.
- Centrar la cooperación en el enfoque de demanda: Privilegiar los proyectos que respondan a solicitudes y demandas hechas por los países, de acuerdo con sus prioridades de desarrollo.
- **Adecuada planeación:** Su adecuada planeación y puesta en marcha favorece e intensifica las relaciones entre instituciones homólogas de diferentes países, y contribuye al desarrollo de sus agendas de internacionalización.
- **Iniciativas integrales:** Diseño e implementación de proyectos y programas significativos, que aporten al desarrollo de los países beneficiarios, agregando valor y enfocándose en los resultados.
- **Construcción conjunta de las líneas de acción:** Formulación participativa en su ruta de ejecución y los componentes de las estrategias.
- **Adecuada coordinación institucional:** Tiene el potencial de fortalecer la capacidad institucional del Estado, apoyar la modernización tecnológica y el desarrollo empresarial y productivo, además de impulsar el aprovechamiento y preservación de los recursos naturales, cualificar los recursos humanos y generar conocimiento, entre otros atributos.

- **Asegurar la replicabilidad y generación de capacidades:** Las instituciones receptoras deberán disponer de los mecanismos adecuados para replicar y difundir el conocimiento y las experiencias adquiridas, que aseguren la transferencia real de tecnología y la generación de capacidades locales.
- **Contar con mecanismos y sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación:** Para determinar si los proyectos de cooperación cumplieron adecuadamente con los objetivos, metas y resultados planteados es necesario establecer instancias de monitoreo, seguimiento y evaluación de los Programas

TIPOS DE PROYECTOS

- **Atención o prestación de servicios:** Con la ejecución de sus actividades se entrega directamente un servicio a los beneficiarios.
- **Productivos:** Su finalidad es el apoyo de procesos productivos, que promuevan mejores ingresos a las comunidades más vulnerables.
- **Fortalecimiento institucional:** En estos proyectos se pretende que la entidad o entidades incrementen su capacidad de gestión para cumplir su función pública en forma más efectiva.
- **Investigación y desarrollo tecnológico:** Su característica es crear o ampliar el conocimiento, así como apropiar tecnologías cuyos resultados contribuyan al desarrollo de la población
- **Prevención:** Buscan mitigar el impacto de fenómenos de diversa índole en la población. Son proyectos que incluyen capacitación a grupos de población, asistencia técnica a personas vulnerables, y campañas de divulgación, entre otros aspectos.
- **Capacitación o entrenamiento:** Tienen como objetivo mejorar la capacidad de los funcionarios o de la población en un área específica

FACTORES DE ÉXITO

- Aporta recursos de contrapartida nacional, a proyectos que cuenten con recurso de Cooperación Internacional y que se encuentren alineados a la ENCI a las prioridades locales de desarrollo, y que a su vez, sean viables técnica y financieramente.
- Facilita los procesos para eliminar barreras de acceso y de ejecución de recursos.
- Apoya la incorporación de recursos de Cooperación Internacional al Presupuesto General de la Nación, a través de la cesión de espacio fiscal a las entidades nacionales que lo soliciten.
- Facilita el relacionamiento con otros actores públicos y privados, del nivel nacional y regional.
- Ofrece asistencia técnica y contribuye al desarrollo de capacidades.
- Facilita espacios y canales para la proyección internacional de las entidades y territorios.
- Potencia el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el intercambio de conocimientos.
- Facilita los intercambios de experiencias nacionales e internacionales.
- Orienta la cooperación internacional hacia las necesidades de los sectores y territorios.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Cambio climático y desarrollo comunitario: Reservas forestales de la sociedad civil
- Recurso hídrico: Pozos comunitarios de agua subterránea
- Ciudades inteligentes: Sistema de información ambiental unificado/MEGA ciudad